Namere suelto 5 cents.

Cuarta plana, 5 céntimos linea. Tercera idem, 10 céntimos. A los Sres. Suscriptores el 50 per 100 de rebaja.

Oficinas: Zamera, 31

AÑO X

SALAMANCA, VIERNES 28 DE MARZO DE 1890

**NÚMERO 1 789** 

## Higiene de la digestión

La digestión es una de las más importantes funciones de nuestro organismo: de ahí que todos los fisiólogos é higienistas hayan considerado á los alimentos como los agentes principales y la base de todos los fenómenos de nutrición.

Las substancias que necesita el hombre para su conservación y sostenimiento son el oxígeno, que es absorbido del aire por los pulmones durante la respiración, y todos los demás elementos orgánicos como el agua, las sales minerales y orgánicas, las substancias albuminocideas ó azoadas y las no azoadas ó hidrocarbo inadas. Entre las substancias azoadas tenemos las carnes, las aves y los pescados; entre las no azoadas tenemos la fécula que se encuentra en el pan, patatas, arroz, etc.

Es necesario saber que en la alimentación no basta la cantidad de alimentos, sino también es indispensable su buena calidad, pues el hombre no puede vivir si las substancias que ingiere son sólo azoadas ó no azoadas. Es de tanta transcendencia esta consideración, que en ella se deben fijar todos los que consideran al cange ó cocimiento del arroz como un alimento nutritivo.

El alimento completo debe constar de una parte de carne ó de sustancias azoadas y de cuatro partes de féculas ó sustancias no azoadas, más la cantidad suficiente de sal común y agua. Fuera de estas proporciones, todo lo que comemos, en vez de reparar nuestras fuerzas sólo servirá para fatigar el estómago ó el intestino y ser muchas veces el origen de largas enfermedades.

Una vez que hemos dado esta breve noción de los alimentos, pasaremos á indicar algunos preceptos higiénicos referentes al caso.

No se debe comer ni beber mientras no se tenga hambre ó sed. Se debe comer á una misma hora todos los días y se deben hacer dos comidas fuertes y una ligera cada día. No se debe tomar thé ó café ó cualquier bebida estimulante como los alcoholes, cuando se siente hambre. Es preciso abstenerse de cualquier trabajo mental o corporal media hora antes de las comidas. Se debe beber durante ellas y lo menos posible para no interrumpir la digestión. Se puede comer hasta satisfacer el apetito, procurando evitar la gula, que es la causa de muchas indigestiones. Aunque antes de comer es conveniente para mitigar el hambre que los vestidos compriman ligeramente el abdomen, al comer se debe aflojarlos para que se tenga apetito y no disminuya la cavidad del

En la higiene de los actos digestivos podemos dar los siguientes preceptos:

La saliva es muy útil para la digestión: de ahí que sea preciso no desperdiciarla entre las comidas. Los que tengan mala dentadura deben procurar que sus alimentos estén bien triturados ó mastigados y convenientemente empandos en saliva. Es conveniente un ejercicio siendo, antes y después de las comidas, ellas se descarte el individuo de aquellas pre-

Ministerio de Cultura 2007

ocupaciones que deprimen el ánimo y son el orígen de la pérdida del apetito, También es indispensable no abusar del tabaco ni de las bebidas en el intermedio de las comidas, porque entonces fatigan el estómago y lo imposibilitan, en parte ó totalmente, para la importante función que desempeña durante la digestión. Conviene que sobre las comidas se tome alguna bebida estimulante, como thé ó café, para ayudar la digestión y evitar el entorpecimiento general de las funciones que se presentan despues de una buena alimentación.

Estas son las principales reglas higiénicas, referentes à la digestión, que aconsejan la generalidad de los higienistas.

G. GARCÍA.

# Unión económico-electoral (1)

En presencia del trasnorno económico, debido á los poderosos elementos que el progreso de las ciencias ha puesto al servicio de la actividad humana, lamenta hoy la opinión el predominio que alcanza en nuestras costumbres la estéril cábala de la política personal, y proclama unánimemente la necesidad de consagrar toda la atención à resolver el problema económico.

En el sostenimiento del orden, en el culto de la ley y en la educación del trabajo se apoya la esperanza de nuestra regeneración. Si España ha de elevarse al grado de prosperidad y de cultura, que es base firmísima del orden social, se hace necesaria la union de todos los elementos productores para encauzar en aquella direccion el procedimiento electoral; propósito que viene a favorecer en estos momentos la ley del sufragio, que habra de regir en los próximos comicios. Aprobado ya por el Congreso su art. 25, todas las Asociaciones económicas que estuvieren oficialmente organizadas constituirán un colegio independiente, con derecho á enviar un Diputado á Cortes por cada 5.000 electores.

Se abre, pues, un nuevo horizonte á las esperanzas del contribuyente, si sabe utilizar estos recursos legales, fortaleciendo en la asociación su legítima influencia y poniendo sus
más caros intereses á cubierto de las asechanzas de la intriga, que en mal hora arraigaron
en nuestras costumbres, merced á un falso
concepto de la moralidad política.

No cree necesario esta Junta central demostrar el alcance é importancia que para la
defensa de los intereses productores encierran
las disposiciones del título 3.º de la expresada
ley; ese ilustrado Centro de su digna presidencia comprenderá desde luego lo urgente que
se hace la organización oficial del mayor número posible de Asociaciones económicas y de
Cámaras de comercio, industriales y agrícolas,
nuevos focos de atracción de las fuerzas electorales, hoy dispersas y perdidas para la defensa de los comunes intereses, y comprenderá también la conveniencia de asociar el es-

(1) Con sumo gusto publicamos á continuación los siguientes documentos que desde Madrid se nos remiten.

de su acucedo y a la Junta por lo bien que demande

fuerzo de todas ellas, respondiendo al espíritu que en previsión de este nuevo orden de cosas informó y dió vida á la Unión económico-electoral. Al efecto, pues, de estudiar la manera mejor de plantear aquella organización y de conocer el concurso que sus estatutos le permiten prestar á la idea, esta Junta le suplica que, al dar el aviso de recepción de esta circular, se sirva asesorarla con las indicaciones que su ilustración le aconseje, confiando en que se dignará dispensar una acogida favorable al pensamiento.

Madrid 18 de Marzo de 1890.—El Vicepresidente, El Conde de Esteban.—El Presidente, Apolinar de Rato.—Vocales, Germán Gamazo, Jacinto Orellana y José Muro.

Consideraciones atendibles de oportunidad y de conveniencia para llegar á un resultado práctico, han inducido á la Junta central á suspender el cumplimiento de la base 1.ª de sus Constituciones, limitándose por el momento, de conformidad con la base 4.ª, á estimular la iniciativa propia de aquellos Centros que tengan á bien adherirse al pensamiento y secundar los trabajos de la Unión economico-electoral.

Con el objeto de facilitar el estudio de problema tan complejo, y de que no resulte omitido en las contestaciones ningun punto esencial, rogamos á V. se sirva tener presente este volante al participarnos los acuerdos de esa Directiva.

Convendría expresar con claridad:

-El título de la Asociación.

-Nombre y domicilio en Madrid de los senores que la representen.

—Si espera reunir 5.000 electores asociados, ó en otro caso á qué Asociación podrá llevar su concurso con arreglo á la ley.

—Si se juzga conveniente la reorganización de las múltiples asociaciones hoy existentes, adaptándola á la clasificación legal de Sociedades Económicas de Amigos del País y de Cámaras de Comercio, industriales y agrícolas.

—Si autoriza á la Unión economico-electoral para promover y gestionar cerca del Gobierno la organización oficial de aquellas asociaciones.

-Bases y reglas de conducta á que debería ajustarse la *Unión* para el fin electoral, y todas aquellas consideraciones que esa Directiva estime conducentes á ilustrar este asunto.

La contestación debería ser conocida antes del 30 de Abril próximo y remitida en el sobre adjunto.

Le anticipan las gracias, a. s. s. q. s. m. b., Secretario, Cárlos Villameriel.—Secretario, Marqués de Villa Alcázar.

# Sección de Tribunales

Mañana se verá en juicio oral y público ante la Audiencia de esta ciudad la causa instruida en el Juzgado de esta capital contra D. Baltasar García Arista, por suponérsele autor del delito de injurias. Ponente, Sr. Concha. Fiscal, Sr. Becerra. Acusador privado, Sr. Herrero. Abogado, Sr. Muñoz. Procuradores, Sres. Durán (D. Cipriano), y Rodriguez (D. Francisco) respectivamente.

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBERSSARD,
ha trasladado su gabinete á la calle de Toro,
número 2, piso principal.

## Miscelánea

### SECCION MELIGIOSA

Santos de mañana.—San Eustasio abad, San Bertoldo mártir, San Segundo y San Cirilo.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 5'48; pónese, 6'21.— Luna: sale, 11'36 de la mañana; pónese, 2'12 de la mañana.

Se han concedido veinte días de licencia á los carabineros de la comandancia de esta provincia, Juan Flores y Celedonio García Rodriguez.

Nuestro colega local El Nuevo Progreso sabe, que por alguno de los señores concejales se ha emitido la idea de construir una magnifica y elegante caseta en el paseo de la Alamedilla, con el objeto de poner al frente del citado paseo un guarda con las mismas obligaciones que el que hay actualmente en el campo de San Francisco.

La cantidad de trigo consumida por cada habitante en 1889, se calcula del modo siguiente:

ob \*. Lacker of of the comment of

tirta propin de sentilles Contess que	Kilógramos.
Francia, de	242 á 255
España	188
Suiza	186
Belgica.	172
Inglaterra, de	155 á 156
Estados Unidos	165
Hungría.	164
Italia. 19. 10. 10. 10. 10. 10. 11. 11. 11. 11. 11	140
República Argentina	123
Holanda, de	115 á 116
Bulgaria y Rumelia	
Turquía	114
Rumanía	110
Austria	91
Portugal	90
Dinamarca	78
Alemania	64
Servia	57
Rusia	46
Suecia.	32
La India	32
Noruega	21

Como se ve, España ocupa en el mundo el segundo lugar en el consumo proporcional de trigos.

Por la delegación de Hacienda se ha acordado que al Inspector del ramo que presta servicios en esta capital, D. Florentino Diaz Salcedo, pase á continarlos en el partido de Sequeros.

En un periódico de Ciudad Real encontramos la siguiente noticia:

«Personas llegadas de la inmediata villa de Carrión de Calatrava han divulgado por esta capital, y como un hecho positivo, que, debido á un papelito escrito que se ha encontrado en un puchero, se ha descubierto en un hueco de la escalera de la casa de un rico propietario, que no hace mucho pasó á mejor vida, la respetable suma de 6.400.000 reales en monedas de todas clases, y otra cantidad importante en oro dentro de un saco, casi á flor de tierra, en una pequeña bodega destinada á fabricación de aguardiente de la misma casa, esperándose aún más sorpresas.»

Mucho dinero nos parece.

Hállase gravemente enfermo de pulmonia, el decano de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, Sr. D. José Villar.

Hacemos fervientes votos por que esté pronto fuera de cuidado.

Dice El Adelanto que en las próximas Pascuas visitarán esta ciudad, los republicanos madrileños, Sres. Hidalgo Saavedra, Rodriguez Francos y tal vez el Sr. Zuazo.

Estos señores se proponen convocará dos meetings, uno de caracter coalicionista y otro zorrilista.

En la mañana de ayer fué auxiliado por el practicante de la Casa de Socorro, un sujeto que había venido á esta ciudad con el objeto de hacer algunos encargos, el cual al pasar por la plazuela del Poeta Iglesias fué acometido de un síncope.

Ayer tarde á las seis y media celebró sesión ordinaria la Academia Médico-escolar, en la cátedra nueva de la Facultad, disertando el alumno don Perfecto Casero Escribano acerca de la difteria.

Boda por teléfono — No pasa un dia sin una extravagancia más que senalar en el carácter serio ó alegre, pero siempre original, de los yankées.

Frank Middlenten, de 25 años, empleado en la Central de teléfonos de Michigan, y miss Minnisl Woorley, de 22, con igual destino en Seuth Bend, entretenian sus ocios en charlar amorosa y pacíficamente desde sus respectivas estaciones, aprovechando para ello los ratos de la noche en que el teléfono se hallaba sin servicio.

En una de estas, el vehemente joven propuso, á la que sin duda creia bella y simpitica telefonista, un matrimonio en el acto; la miss aceptó, y un párroco complaciente se encargó desde Michigan y por el mismo sistema expeditivo de escuchar sus juramentos y cambiarlos de estado.

Pronto corrió la noticia de boca en boca, y siendo la opinión emitida por los más céiebres jurisconsultos de la provincia, que el matrimonio es válido, les falta solo el requisico de ratificarante el juez sus compromisos, lo que no tardará en suceder, probablemente, despues que los originales cónyuges se conozcan.

Los gracioso del caso es que el pobre párroco será el que pague los vidrios rotos, pues ya se gusten ó se rechacen los novios, á el se le piensa escarmentar con una suave y sencilla prisión correccional, por su particular é inocentísima complacencia.

Ayer publicó el periódico oficial de la provincia las listas electorales para diputados á cortes, según el censo correspondiente al año de 1890, del distrito de Sequeros.

En París ha sido encerrrado en un manicomio un individuo atacado de la monomanía de apoderarse de las trenzas de cuantas jóvenes veía.

Siempre iba previsto de unas tijeras, y apenas encontraba alguna jóven que llevara colgando la trenza se acercaba con disimulo á ella y al menor descuido se la cortaba.

En su domicilio se han encontrado nada menos que 160 trenzas de pelo de todos colores, pertenecientes todas, según declaró el indivíduo en cuestión, á jóvenes cuyos encantos le habían seducido.

El Sr. Groizard, Gobernador civil de la provincia, ha multado en veinticinco pesetas al Casino de Salamanea por no tener abierta la puerta de una de las habitaciones interiores de dicha sociedad.

Una comisión de la Junta ha visitado al Sr. Gobernador para impetrar el perdón de la citada multa y mantener el criterio de que las puertas interiores de los circulos de recreo, puedan estar abiertas ó cerradas según el gusto y deseo de los señores socios.

Felicitamos al Sr. Gobernador por haber vuelto de su acuerdo y á la Junta por lo bien que defiende los derechos de los socios.

La Comisión de Deslindes de nuestro Ayunta

miento, en unión del perito agrónomo Sr. Ágreda, han girado una visita de inspección al teso de la Feria, para examinar si dicho sitio reune condiciones ó no para que sirva de campo de maniobrasá un regimiento de caballería.

La Región parece haber oido que un operario de los que se hallan ocupados en el derribo del local de la calle del Prior en que estuvo instalado el afé de la Perla, se ha encontrado alguna cantidad en oro.

En la mañana de ayer llegó á esta capital el Reverendo P. Mayer, provincial de la Congregación de San Vicente de Paul en España, con el fin de visitar las casas de las hermanas de la caridad de la provincia.

Leemos en La Correspondencia de España que el Sr. Gamazo pasará entre nosotros las próximas vacaciones parlamentarias, que serán desde pasado mañana hasta el martes 8 de Abril inclusive.

Es inexacta la noticia que publicaron ayer El Nuevo Progreso y El Adelanto, relativa á que salia anoche para Madrid el Gobernador civil de esta provincia, Sr. D. Carlos Groizard.

La composición poética que, con el título de «Carta abierta,» apareció en nuestro número de ayer, la tomamos de nuestro colega el Boletín de Primera Enseñanza, que la publicó en su número correspondiente al dia 25 del actual.

Ha sido detenido por la Guardia civil y puesto á disposición del Juzgado municipal de Fuentes de San Esteban, el vecino de Cabrillas, José Rodríguez, por haber hecho un disparo de arma de fuego contra Sebastian Carrero, vecino también de este último pueblo.

Afortunadamente el tiro no hizo blanco.

A fin de que desaparezcan los numerosos baches de la calle del Prior y para que sea fácil el tránsito de las personas durante la Semana Santa, se ha empezado á rellenar aquellos con guija y arena.

La vejez es una lámpara que se apaga, anadiéndo de combustible como el Jarabe de Hipofosfitos de Climent y revivirá adquiriendo el vigor y la energía perdida.—Depósito: Dr. Ruiz Piñuela.

Vacantes. La Secretaria del Juzgado Municipal de Carrascal del Obispo, sin otra retribución que los derechos de arancel.

## Variedades

Carta de declaración—que un gomosito que suele—hablar siempre con la l—escribió ayer a Asunción:

Asunción: pol compasión, qaiélame usté pol favol, y haga caso de mi amol, pol compasión, Asunción.

Ya sabe usté que la quielo y la amo con flenesi; deme usté, pol Dios, un sí, sinó me muelo, me muelo.

Yo no duelmo ni leposo desde que la he visto à usté, y mi mamá dice que me he puesto muy ojeloso.

Desque su amol me ha negado, amol pol el que delilo, estoy más del gao que un hilo, muy delgado muy delgado.

y tan continuadas quejas, me han salido en las olejas un polción de sabañones.

¡Ay!... tanto desdén me mata, y me vuelvo medio loco, ayel pol poco pol poco pongo al levés la colbata, pol un descuido impludente, y al velme de tal manela, no quielo pensol siquiela en lo que dilia la gente.

Con la mujel adolada sueño con telible empeño, y al despeltal de este sueño, tengo en mis blazos la almohada.

Con tan glandes desazones que acibalan mis pesales, al día cometo millales... cientos de equivocaciones. Fui avel à coltalme el pelo.

y sin sabel lo que hacía, dí en una cholicelia, y me pegó el cholicelo...

Tenga compasión de mí, ya sabe usté quien soy yo, pol Dios!... digame que no!... digo... dígame que sí...

Por ese lostlo bonito, tenga de mí compasión. helmosisima Asunción. Su adoladol,

Teodolito.

Por la copia, J. Pascual Méndez.

## Casos y cosas

Al zapatero de El Progreso, por otro nombre Manojitos, le hizo ayer una visita el nodriza Fórfidez, con el objeto de que aquél, hiciera á éste un zapato, y con este motivo se entabló entre ambos insecticidas, digo poeticidas, la siguiente curiosa conversación:

-Hacedme un buen zapato, Manojitos.

-Ya sé para quien es... -Sabeis, quizá, por que nos vísteis juntos á mi y á Moro .- Pues...

-Perdonad... mas..-No extraño ese tropiezo, la noche... la ocasión...

-Alargadme esa suela... bien, empiezo; ¿le pondré ancho tacón?

-¿Ancho tacón?.. en fin, ya lo habeis puesto... -¿Si no quereis?-¡Sí!... ¡sí!...

-Ancha puntera ino es eso?-Por supuesto... -¿Le gusta à usted así?... Le pondremos, si cree que le conviene,

ribetes sin igual, que un zapato hecho así, mérito tiene.

-No me parece mal... -Le pondré en el tacón una herradura ¿no es verdad?...- ¡De chipén!... Pongala muy segura, muy segura.

-¿Así? -Está muy bien.

-Diga cuánto le debo por la hechura. -Ahora lo he de decir... Sesenta y cuatro reales. -¡Qué locura! ¡Moro se vá a morir! -¿Morir? jay qué guasón! ¡vaya una treta!

-Que no os engaño, no. -Pues bien, que muera... para mal poeta me basto y... sobro yo.

Llega la primavera, y hay infelices à quienes salen granos en las narices... Y un majadero es el vate Manojos, según infiero...

Ministerio de Cultura 2007

Para uniformes buenos, piramidales, los de los polizontes municipales, y el gran Manojo dicen que se ha quedado tuerto de un ojo...

Hay un vate en Salamanca con título de zapatero, que esgrime el tirapié en casi todos los periódicos locales...

Y se dá tan buenas artes, que en cuanto tiene ocasión disparata en todas partes.

-¿Quieren Vdes. saber su nombre?... calma,.. que todo se andará si el Manojo se empeña.

> Nuestra gran literatura cuánto ganaría en progreso si se muriesen algunos poetastros zapateros...

Hure del tal Manojitos como de la peste negra, que es enfermedad ser MEMO, y á lo mejor te la pega.

## Sección telegráfica

## Servicio especial de EL FOMENTO.

## Asunto-Dabán

Madrid 28, 12'20 de la m.

En el Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina, se acordó imponer dos meses de arresto al general Dabán, por la carta-circular que ha publicado.

Así mismo se convino en solicitar la correspondiente autorización del Senado, para que dicho militar cumpla la corrección que le ha sido impuesta. — Zeda.

## En el Senado

Madrid 28, 3 de la m.

La sesión de ayer fué ruidosísima.

Se aprobó el nombramiento de una comisión que dictamine acerca de si se debe conceder autorización, para que el General Dabán sufra los dos meses de arresto en un castillo que por real orden le han sido impuestos.

Los conservadores y el General Martinez Campos defendieron al General Dabán.

En la misma sesión se procedió al nombramiento de la Comisión.

El General Martinez venció al General Novaliches, que era uno de los candidatos del Gobierno.

Probablemente presidirá la Comisión el senor Montero Rios.

El General Martinez Campos formulará voto particular.—Zeda.

## Anuncios de preferencia

la solicita una señora de buenas condiciones para ama de gobierno ó para la cocina. Darán razón, PARADOR DE LOS TOROS.

## Nueva carboneria

LUISFLORES Se venden carbones superiores y limpios,

se sirven éstos à domicilio. Se venden sacas de cisco Se reciben los encargos en la calle de los

Corrales número 2, junto al horno.

# OUEREMOS

cambiar por dinero toda las existencias de génerose que tenemos, y como sabemos, que para conseguirlo no es z nancia lo que se ha de buscar, hemos decidi hacerlo á la par, ó lo que es lo mismo, sin i ilidad.

Con que ya lo sabeis, compradores, TENEMOS: Tartanes-Mantonería-Chalecos de Bayona-Lencería-Camisetas-Mantelerías-Mantas y colchas-Pañolería-Merinos-Vuelas-Medias y calcetines-Camisas y calzoncillos-Telas... etc., etc.

José y Remigio Acedo

Plazuela de Iglesias de la Casa (Antes Lonja),

Nota. Seguimos comprando los duros isabelinos y antiguos, las libras esterlinas y toda clase de moneda de ley.

y os convencereis contra el dolor de muelas Unico antiodontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA -BAJADA DE SAN JULIAN, 29, Barberia de Funcia.

La Sastreria Inglesa

## L. Dianouz y B. Schweizer PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de esta casa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerias.

## ALMACEN DE MADERAS

## J. García de Piedra y Comp.ª PLAZA DE CALATRAVA

GRANDES EXISTENCIAS Y PRECIOS ECONÓMICOS

Esta casa se ha hecho cargo de la venta de cal del Pito, del conocido fabricante D. Fernando de la Puente.

Los pedidos pueden hacerse directamente a esta casa, la cual satisfará con rapido ... manda de dicho artículo.

Los precios por vagones son convencionales, pero siempre con grande economía.

Al por menor á 2 pesetas quintal, limpia de hueso. Si los pedidos exceden de 4 quintales, serán colocados á pié de obra sin recargo alguno.

Cal hidráulica, cemento porland, yeso y cañas para techo raso.

## INYECCION SAEZ

Con solo su uso basta en la mayoria de los casos para conseguir la curación radical de los Flujos de las vías urinarias, y en los muy rebeldes tomando interiormente à la vez las Grajeas Saez. No produce dolor y su empleo es fácil y está libre de peligros. De venta en Salamanca, farmacia del Dr. Angel Ruiz Piñuela, á 12 reales frasco y principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor Doctor Saez, Barcelona.

## IMPORTANTE

## Román García

Platero, Dorador y Grabador Con truye y compone toda clase de alhajas dora, placea, niquela y cobriza todos los metales. Graba sellos de todas clases, en bronce y boj,

mejores que los de Caoutchout, á precios sin competencia. Se enseña á dorar, platear, niquelar, cobrizar y

grabar todos los metales y maderas á precios convencionales. Calle de la Rua núm. 18; junto à la Sombrereria de Argüeso.

19, ZAMORA, 16 Esteban Hermanos, Impresores ub olasid nos monam

sobot jeso na vinavia.

Salchichería y depósito de toda clase de carnes de cerdo

Plaza de la Verdura, número 26, junto à la posada del Efincon.

Para comer con toda confianza los mejores embutidos, hay que comprar en este antíguo establecimiento que lleva treinta años de reconocido crédito.

Chorizos tripa de cerdo, cagalar, superior.

Longaniza, seca, superior.

Chorizos, tripa de vaca.

Salchichón.

Lomos embuchados.

Jamón escojido, al corte y por piezas.

Tocino y manteca.

Todo de cerdo, sin mezcla como en otros establecimientos.

Joya medicinal

para conservar la salud y curar las enfermedades AGUAS MINERALES NATURALES DE

mada puede reemplazarias

UNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS han obtenido ocho Medallas de Oro y seis Diplomas de Honor AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPANA Y FRANCIA

En el Gran concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 paises, Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR.

EXPOSICION UNIVERSAL DE TODOS LOS LAUREADOS EN EXPOSICIONES ANTERIORES Lóndres.—Grandioso palacio de San Stephens Real Acuarium Westminster Este Gran Certamen ha concedido á las AGUAS DE CARABANA de la Nación española el Gran Diploma de Honor y medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España

Son purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifiliticas. - Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras en las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economia y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores o virus en general.

La salud del cuerdo interior y exterior Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente à estas Aguas, dirigirse R. H. CHAVARRI, A TOCHA 87.-MADRID

Depósito en Salamanca: En todas las farmacias y droguerias.



TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las PERLAS ANTI. I-SICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas. IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los GLÓBULOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la potencia perdida á la s viejos y á los jóvenes disipados. Fruébense antes todos los medicamentos, y cuando no h yan dado resultados, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los GLOBULOS REGI-NERATRICES WALKER. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias del mundo.

DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo siente astricción, estre-nimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PERLAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones de aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS ara curar las enfermedades seresultades tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los galos humores, estrecheces, espermatorrea y blenorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la SiFILIS se emplean con seguro éxito los GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS desde el periodo de invasión al de caquexia, 5 pesetas frasco.

HERPES Los GLOBULOS ANTIHERPÉTICOS WALKER curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende à 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMATICOS WAL-KER, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER, se envian por correo. Remitase el importe en sellos 6 giro al GABINETE WALKER y los recibira inmediatamente certificados. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER todos los dias de 9 à 11 de la manana, Carmen, 200, 11.º, Madrid.

Representantes del Gabinete Walker en esta provincia; D. Ricardo Petit, Juan del Rey número 4 principal; depósito en la farmacia de D. Pablo Beltrán de Heredia, Rua número 45.

A CELLA DE AZABIA COMPAÑIA FABRIL TENA

## Reconocida

como la mejor por su esquisita fragancia y virtude medicinales para combatir todos los padecimiento nerviosos y del corazón.

siempre el nombre y la firma mere en las etiquetas la marc registrada la GIRALDA

Por mayor: Sres. Hijos de Villar y Pinto. Salamanca.

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Dulce como la Leche, grata al Paladar. En toda familia donde hay Niños sanos y rosbustos, delicados ó enfermizos

se habrá observado la facilidad conque ENGORDAN, GRECEN Y DESARROLLAN.

bajo la salutifera influencia de ese poderoso allinento abiandante en CRASIS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

OSEO Y MUSCULAR

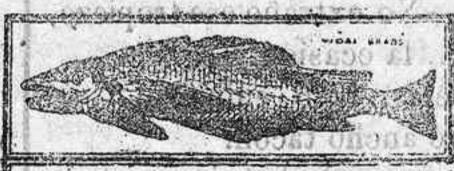
de esas jovenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL HAQUITISMO,

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA 6 por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza EECONSTITUYENTE de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA

De venta en todas las Farmacias y Droguerias.



solute gulza, por que non visters juntos

P. Fang ... Moro. -- Puest

Darán razón: calle de la Longaniza, núm. 9.—Salamano

Personas que conocen las no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra hien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café. el té. Cada eual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causan @ cio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la M buena alimentacion empleada, uno 🥳 so decide facilmente à volver 🥒 🔠 'à empezar cuantas veces

## EMULSION ANGULO

sea necesario.

de aceite puro de higado de bacalao con hipofossitos. Unica premiada en la exposición aragonesa y mayor premio que la de Scott en la Universal de Barcelona. La mas agradable y permanente, los estómagos mas delicados siempre la toteran. Cura la tisis, escrófulas, raquilismo, catarros crónicos, y debilidad general. Véndese en todas las Farmacias y Droguerias.

## ... Mes detail a state of mass CALENTURA

Las pildoras de RIAL de Perez Negro, es la De jor preparación que se 00 noce para curar las fiebre intermitentes, ya sean 10 cianas, cuartanas o cotico nas. Su crédito extraordin rio las hace recomendable Caja con 80 pildoras 20 18 les. Media con 40, 12 rel les. De venta en todas farmacias de más crédi de España. En Salamano D. Ignacio Santiago Fuel tes, Plaza del Corrillo, y demás farmacias le cre dito, y en Madrid, el auto Ruda, 14, farmacia de P rez Negro



3-Portales del Pan